

TRAMITE 14: SOLICITUD DE LIBRE DEUDA

1. Breve descripción del trámite

Constatar datos del inmueble afectado.

2. Quiénes pueden realizar el trámite

Escribanos o propietarios

3. Normativa Involucrada

-

4. Lugar donde se realiza el trámite.

Se inicia en Mesa de Entradas. Luego continua en Oficina de Catastro.

Moreno 890

Tel: 03437-424633

Catastro_lapaz@yahoo.com.ar

5. Medios a través de los cuales se realiza el trámite.

El trámite se realiza Personalmente

6. Horarios de atención

7,30 a 12,30hs

7. Requisitos y documentación necesaria.

Llenar el formulario correspondiente con todos los datos solicitados.

8. Pasos a seguir

a. Pagar un sellado en Tesorería

b. Entregar en Mesa de Entradas

9. Otros organismos que participan en el trámite

Mesa de Entradas - Obras Públicas – Rentas

10. Tiempo

En el lapso mínimo de 24hs.

11. Cuántas veces se debe asistir al organismo para realizar el trámite

2 (dos) veces: para iniciar y luego para retirar.

12. Costo del trámite.

Abonar en Tesorería el arancel de \$6,50 por número de partida municipal.

13. Cómo se recibe el resultado o producto del trámite

Se retira por la Oficina de Dirección de Rentas Municipal, en el Palacio Municipal.

14. Qué vigencia tiene el documento tramitado.

-

15. Anexo formulario

Formulario Libre Deuda (se obtiene en Tesorería)

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ (E.RIOS)

AL
Señor Intendente Municipal

Dn:.....

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de
solicitarle:

CERTIFICADO LIBRE DEUDA MUNICIPAL

Inscripta a nombre de :.....
.....

Ubicación:

Calle :.....

Contribuyente N°.....- Cta. de Agua N°.....

Manzana :..... Superficie.....

Otros datos
.....

Sin otro particular saludo/a a Ud. con mi mayor
consideración.-

La Paz, E.Rios

.....
FIRMA

.....
ACLARACION